



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 DIC. 2007

RES.H.Nº 1834-07

EXpte.Nº 4.128/05.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales Nelida Mariela Morales, solicita reincorporación a la Carrera Profesorado en Letras, Plan 1992 y reconocimiento de materias por asignaturas aprobadas en la misma carrera que se dicta en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que según informe de Departamento Alumnos, Nélica Mariela Morales, LU. Nº 700.252, cursó la Carrera de Profesorado en Letras desde el año 1992 al 2005 en esta Unidad Académica y del año 2006 al 2007 en la misma carrera pero en Sede Regional Tartagal;

Que la Dirección de la Escuela de Letras, considera, readmitir a la alumna y reconocer las materias aprobadas en la Sede Regional;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 709/07, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día: 11-12-07)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la READMISIÓN como Alumna Regular de la Carrera Profesorado en Letras, Plan 1992, a la alumna Nélica Mariela Morales, LU. Nº 700.252.

ARTICULO 2º.- OTORGAR reconocimiento de materias a Nélica Morales, por asignaturas aprobadas en la Carrera Profesorado en Letras de Sede Regional Tartagal de la U.N.Sa., de acuerdo al siguiente detalle:

PROFESORADO EN LETRAS - PLAN 1992 U.N.Sa.	Profesorado en Letras - Sede Regional Tartagal	NOTA	FECHA
TEORIA Y ANALISIS DEL TEXTO LITERARIO I	Teoría y Análisis del Texto Literario I	4 cuatro	15-03-07
LENGUA ESPAÑOLA II	Lengua Española II	4 cuatro	14-03-06
METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA EN LETRAS I	Metodología de la Enseñanza en Letras I Aprobado por Prom. Res. Nº 004-SRT-07	7 siete	12-12-06

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a la alumna interesada, Escuela de Letras, Dirección de Control Curricular y Departamento Alumnos.

515-07

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.